

Nº R.E.L. 0245000
Área de Educación, Cultura, Deporte e Igualdad.
Delegación Cultura, Educación, Publicaciones e Imprenta.

ACTA DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN CONSTITUIDA AL OBJETO DE PROCEDER A LA RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE INICIACIÓN A LAS ARTES (ARTES ESCÉNICAS Y BELLAS ARTES) PARA LAS ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA DE TOLEDO DURANTE EL EJERCICIO CURSO 2026-2027

BDNS (Identif.): 929037

En el Centro Cultural San Clemente siendo las 12:30 horas, del día **27 de octubre de 2026**, de la Excm. Diputación Provincial de Toledo, en cumplimiento de la Base Decimosegunda apartado 2 de la Convocatoria, se constituye la Comisión de Valoración integrada por los siguientes componentes:

- **Presidente: D. Tomás Manuel Arribas Ruiz**, Diputado Delegado de Cultura, Educación, Publicaciones e Imprenta.
- **Vocal: D. Emilio Santiago Martínez Morales**, Coordinador del Área de Educación, Cultura, Deportes e Igualdad.
- **Secretaria: Dña. Elena Gutiérrez Sánchez**, Jefe de Servicio de Cultura y Educación, actúa con voz y voto.

Tiene este acto por objeto proceder al **examen y análisis de las solicitudes, así como, el conjunto de la documentación** recibida durante el periodo de presentación de las mismas, **su evaluación de las solicitudes presentadas** en relación con el expediente que se tramita para la resolución de la Convocatoria del programa de iniciación a las artes (artes escénicas y bellas artes) para las entidades locales de la provincia de Toledo durante el curso 2026-2027 (BOPT número 176, de 15 de septiembre de 2026), hasta un importe cifrado en **250.000 €** (correspondiente a la aplicación presupuestaria 2026/3340/46200 Transferencias corrientes a Ayuntamientos).

Para establecer la cuantía máxima de la subvención se tiene en cuenta la base décima de la convocatoria, que establece como subvención máxima e individualizada por Entidad beneficiaria para las iniciativas o actividades culturales de la Base sexta, primera, las siguientes:

a) Municipios hasta 1.000 habitantes, cuantía máxima e individualizada hasta 1.000 €, por Entidad Local.

b) Municipios entre 1.001 habitantes hasta 5.000 habitantes, cuantía máxima e individualizada hasta 2.000 €, por Entidad Local

c) Municipios de más de 5.000 habitantes, cuantía máxima e individualizada hasta 3.000 €, por Entidad Local.

Los criterios objetivos de concesión a tener en cuenta han sido los establecidos en la base decimoprimera de la convocatoria, una vez acreditados los requisitos para ser beneficiario de la subvención por las entidades solicitantes, de acuerdo a la aplicación del criterio de reparto de asignar la cantidad a conceder en función de la población del municipio, salvo que de la valoración de la inversión o actuación solicitada y subvencionable el importe resultante sea inferior a esta cuantía o que el beneficiario haya solicitado una cantidad de subvención por un importe inferior a esta cuantía, asignando en estos casos la que corresponda.

Dicha Comisión, una vez estudiadas las solicitudes presentadas por cada Entidad Local y en aplicación de las bases reguladoras publicadas al efecto, y el expediente de valoración de cada Entidad solicitante por el Servicio de Cultura realiza la siguiente evaluación:



Nº R.E.L. 0245000
Área de Educación, Cultura, Deporte e Igualdad.
Delegación Cultura, Educación, Publicaciones e Imprenta.

PRIMERO.- Hacer constar que el Ayuntamiento de Borox, con CIF P4502100C, presentó su solicitud el 16 de octubre de 2026, fuera del plazo establecido, cuya fecha límite era el 15 de octubre de 2026, por lo que procede su inadmisión de conformidad con la Base Decimoprimer, apartado 4, de la convocatoria

SEGUNDO: El resto de las Entidades Locales solicitantes cumplen todos los requisitos para ser consideradas beneficiarios de la subvención y respecto a la inversión o proyectos solicitados consisten en la realización de cursos de formación en las diferentes artes mediante la contratación de servicios de formación en las diferentes artes escénicas (teatro, danza y música) y bellas artes (pintura, escultura, arquitectura, cine, fotografía, literatura y poesía) en los municipios de la provincia de Toledo, por lo que se asignarían las cuantías de la subvención máxima e individualizada establecida en la base décima, en función de la población del municipio, salvo que de la valoración de la inversión o actuación solicitada y subvencionable el importe resultante sea inferior a esa cuantía o que el beneficiario haya solicitado una cantidad de subvención por un importe inferior a esa cuantía, asignando en estos casos la que corresponda.

Una vez aplicados estos criterios y acuerdos sobre las solicitudes presentadas por las Entidades Locales se obtiene el siguiente resultado ordenado por orden alfabético:

Entidad	CIF	Importe inversión (Anexo I)	Concepto inversión solicitada	Subvención máxima por población	Subvención concedida
AYUNTAMIENTO DE AJOFRÍN	P4500100E	2.000,00	Talleres bellas artes	2.000,00	2.000,00
AYUNTAMIENTO DE ALAMEDA DE LA SAGRA	P4500200C	2.800,00	Curso de pintura	2.000,00	2.000,00
AYUNTAMIENTO DE ALBARREAL DE TAJO	P4500300A	1.000,00	Taller bellas artes	1.000,00	1.000,00
AYUNTAMIENTO DE ALBERCHE DEL CAUDILLO	P4500017A	3.000,00	Clases de teatro	2.000,00	2.000,00
AYUNTAMIENTO DE ALCABÓN	P4500400I	1.000,00	Clases de música	1.000,00	1.000,00
AYUNTAMIENTO DE ALCOLEA DE TAJO	P4500700B	1.000,00	Artes tradicionales	1.000,00	1.000,00
AYUNTAMIENTO DE ALDEANUEVA DE SAN BARTOLOMÉ	P4501000F	1.000,00	Música a través de las generaciones	1.000,00	1.000,00
AYUNTAMIENTO DE ALMENDRAL DE LA CAÑADA	P4501100D	1.000,00	Talleres artes culturales y autóctonas	1.000,00	1.000,00



Nº R.E.L. 0245000
Área de Educación, Cultura, Deporte e Igualdad.
Delegación Cultura, Educación, Publicaciones e Imprenta.

AYUNTAMIENTO DE ALMONACID DE TOLEDO	P4501200 B	1.210,00	Taller iniciación pintura	1.000,00	1.000,00
AYUNTAMIENTO DE AÑOBER DE TAJO	P4501400 H	4.431,00	Taller teatro joven	3.000,00	3.000,00
AYUNTAMIENTO DE ARGÉS	P4501600 C	3.080,00	Explorarte creando historia	3.000,00	3.000,00
AYUNTAMIENTO DE AZUTÁN	P4501700 A	1.000,00	Talleres artes y saberes tradicionales	1.000,00	1.000,00
AYUNTAMIENTO DE BARCIENCE	P4501800I	2.000,00	Cineclub	2.000,00	2.000,00
AYUNTAMIENTO DE BARGAS	P4501900 G	3.000,00	Taller de fotografía	3.000,00	3.000,00
AYUNTAMIENTO DE BELVÍS DE LA JARA	P4502000 E	3.560,00	Clases de flamenco	2.000,00	2.000,00
AYUNTAMIENTO DE BERNUY	P4500010 F	2.371,60	Taller música y danza	1.000,00	1.000,00
AYUNTAMIENTO DE BUENAVENTURA	P4502200 A	1.210,00	Talleres bellas artes para adultos	1.000,00	1.000,00
AYUNTAMIENTO DE BURGUILLOS	P4502300I	3.903,22	Clases de música para la banda	2.000,00	2.000,00
AYUNTAMIENTO DE BURJÓN	P4502400 6	6.100,00	Clases iniciación al solfeo y armonía	2.000,00	2.000,00
AYUNTAMIENTO DE CABAÑAS DE LA SAGRA	P4502500 D	2.000,00	Talleres iniciación artes	2.000,00	2.000,00
AYUNTAMIENTO DE CABEZAMESADA	P4502700 J	1.000,00	Taller iniciación al circo	1.000,00	1.000,00
AYUNTAMIENTO DE CALERUELA	P4502900 F	1.000,00	Teatro memoria local	1.000,00	1.000,00
AYUNTAMIENTO DE CARDIEL DE LOS MONTES	P4503500 C	1.000,00	Talleres culturales autóctonos	1.000,00	1.000,00
AYUNTAMIENTO DE CARMENA	P4503600 A	1.000,00	Artes creativas y teatro	1.000,00	1.000,00



Nº R.E.L. 0245000
Área de Educación, Cultura, Deporte e Igualdad.
Delegación Cultura, Educación, Publicaciones e Imprenta.

AYUNTAMIENTO DE CARRICHES	P4503900 E	1.001,88	Talleres de pintura decorativa y tela	1.000,00	1.000,00
AYUNTAMIENTO DE CASARRUBIOS DEL MONTE	P4504100 A	22.000,00	Clases de danza	3.000,00	3.000,00
AYUNTAMIENTO DE CAZALEGAS	P4504500 B	3.500,00	Talleres de teatro	2.000,00	2.000,00
AYUNTAMIENTO DE CEBOLLA	P4504600 J	2.400,00	Taller de teatro	2.000,00	2.000,00
AYUNTAMIENTO DE CERVERA DE LOS MONTES	P4504900 D	1.210,00	Pintura en vidrio y madera	1.000,00	1.000,00
AYUNTAMIENTO DE CHOZAS DE CANALES	P4505600 I	3.420,00	Taller escritura creativa	2.000,00	2.000,00
AYUNTAMIENTO DE CHUECA	P4505700 G	900,00	Taller decoración flores	1.000,00	900,00
AYUNTAMIENTO DE COBEJA	P4505100 J	2.000,00	Clases de canto y dramatización	2.000,00	2.000,00
AYUNTAMIENTO DE CONSUEGRA	P4505300 F	3.000,00	Talleres iniciación teatro y escritura	3.000,00	3.000,00
AYUNTAMIENTO DE CORRAL DE ALMAGUER	P4505400 D	7.700,00	Taller de interpretación	3.000,00	3.000,00
AYUNTAMIENTO DE CUERVA	P4505500 A	2.000,00	Talleres artísticos (circo, percusión..)	2.000,00	2.000,00
AYUNTAMIENTO DE DOMINGO PÉREZ	P4505800 E	1.210,00	Pintura en tela y madera	1.000,00	1.000,00
AYUNTAMIENTO DE DOSBARRIOS	P4505900 C	1.500,00	Taller literatura y poesía	2.000,00	1.500,00
AYUNTAMIENTO DE EL BERCIAL	P4500005 F	1.000,00	Artes tradicionales	1.000,00	1.000,00



Nº R.E.L. 0245000
Área de Educación, Cultura, Deporte e Igualdad.
Delegación Cultura, Educación, Publicaciones e Imprenta.

AYUNTAMIENTO DE EL CAMPILLO DE LA JARA	P4503300 H	1.000,00	Música y memoria local	1.000,00	1.000,00
AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO DE TAJO	P4503700I	2.000,00	Taller de teatro	2.000,00	2.000,00
AYUNTAMIENTO DE EL CASAR DE ESCALONA	P4504000 C	2.000,00	Curso teatro	2.000,00	2.000,00
AYUNTAMIENTO DE EL PUENTE DEL ARZOBISPO	P4513900 C	2.000,00	Labores textiles y música tradicional	2.000,00	2.000,00
AYUNTAMIENTO DE EL REAL DE SAN VICENTE	P4514500 J	1.000,00	Artes culturales autóctonas	1.000,00	1.000,00
AYUNTAMIENTO DE EL ROMERAL	P4515000 J	1.000,00	Clases de guitarra	1.000,00	1.000,00
AYUNTAMIENTO DE EL TOBOSO	P4516800 B	4.572,00	Clases de música	2.000,00	2.000,00
AYUNTAMIENTO DE ESCALONILLA	P4506200 G	1.960,00	Taller de poesía	2.000,00	1.960,00
AYUNTAMIENTO DE ESPINOSO DEL REY	P4506300 E	1.210,00	Talleres artes navidad	1.000,00	1.000,00
AYUNTAMIENTO DE ESQUIVIAS	P4506400 C	16.800,00	Taller de teatro	3.000,00	3.000,00
AYUNTAMIENTO DE FUENSALIDA	P4506600 H	2.700,00	Clases de canto	3.000,00	2.700,00
AYUNTAMIENTO DE GÁLVEZ	P4506700 F	3.780,00	Taller de teatro	2.000,00	2.000,00
AYUNTAMIENTO DE GAMONAL	P4500032 J	700,00	Taller de teatro	1.000,00	700,00
AYUNTAMIENTO DE GARCOTUM	P4506900 B	1.000,00	Jornada de artes y creatividad intergeneracional	1.000,00	1.000,00
AYUNTAMIENTO DE GERINDOTE	P4507000 J	2.450,25	Talleres (colores en seda, estampas, cianotipia y grabado)	2.000,00	2.000,00



Nº R.E.L. 0245000
Área de Educación, Cultura, Deporte e Igualdad.
Delegación Cultura, Educación, Publicaciones e Imprenta.

AYUNTAMIENTO DE GUADAMUR	P4507100 H	2.000,00	Taller de teatro	2.000,00	2.000,00
AYUNTAMIENTO DE HERRERUELA DE OROPESA	P4507400 B	1.000,00	Curso fotografía de móvil	1.000,00	1.000,00
AYUNTAMIENTO DE HINOJOSA DE SAN VICENTE	P4507500I	1.000,00	Taller actividades escénicas	1.000,00	1.000,00
AYUNTAMIENTO DE HONTANAR	P4507600 G	1.000,00	Talleres danza y música tradicional	1.000,00	1.000,00
AYUNTAMIENTO DE LA CALZADA DE OROPESA	P4503000 D	1.000,00	Talleres artes y saberes tradicionales	1.000,00	1.000,00
AYUNTAMIENTO DE LA ESTRELLA	P4506500 J	1.000,00	Talleres artes y saberes tradicionales	1.000,00	1.000,00
AYUNTAMIENTO DE LA GUARDIA	P4507200 F	1.473,00	Taller teatro y fotografía	2.000,00	1.473,00
AYUNTAMIENTO DE LA IGLESUELA DEL TIÉTAR	P4508000I	1.000,00	Taller formación artes escénicas	1.000,00	1.000,00
AYUNTAMIENTO DE LA MATA	P4509600 E	1.210,00	Talleres pintura vidrio y loza	1.000,00	1.000,00
AYUNTAMIENTO DE LA NAVA DE RICOMALILLO	P4510900 F	1.000,00	Taller pintura	1.000,00	1.000,00
AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE ALMORADIEL	P4513600I	6.534,00	Taller teatro para adultos	2.000,00	2.000,00
AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE MONTALBÁN	P4513700 G	2.000,00	Taller de pintura y creación artística	3.000,00	2.000,00

Nº R.E.L. 0245000
Área de Educación, Cultura, Deporte e Igualdad.
Delegación Cultura, Educación, Publicaciones e Imprenta.

AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLANUEVA	P4513800 E	2.420,00	Taller de fotografía	2.000,00	2.000,00
AYUNTAMIENTO DE LA TORRE ESTEBAN HAMBRÁN	P4517200 D	1.980,00	Taller Explorarte. Creando con la historia	2.000,00	1.980,00
AYUNTAMIENTO DE LAGARTERA	P4508300 C	2.000,00	Taller de teatro	2.000,00	2.000,00
AYUNTAMIENTO DE LAS HERENCIAS	P4507300 D	823,00	Clases de pintura	1.000,00	823,00
AYUNTAMIENTO DE LAS VENTAS CON PEÑA AGUILERA	P4518300 A	2.050,00	Taller guitarra	2.000,00	2.000,00
AYUNTAMIENTO DE LAS VEGAS EATIM	P4500034 F	955,90	Taller pintura decorativa y reciclado	1.000,00	955,90
AYUNTAMIENTO DE LAYOS	P4508400 A	978,50	Clases de pintura de naturaleza	1.000,00	978,50
AYUNTAMIENTO DE LILLO	P4508500 H	2.000,00	Artes sin filtro	2.000,00	2.000,00
AYUNTAMIENTO DE LOS CERRALBOS	P4504800 F	1.000,00	Clases de pintura	1.000,00	1.000,00
AYUNTAMIENTO DE LOS NAVALMORALES	P4511300 H	3.219,00	Talleres de Escuela de música	2.000,00	2.000,00
AYUNTAMIENTO DE LOS NAVALUCILLOS	P4511400 F	665,50	Taller tazas de loza	1.000,00	665,50
AYUNTAMIENTO DE LOS YÉBENES	P4520100 A	14.900,00	Taller artes plásticas	3.000,00	3.000,00
AYUNTAMIENTO DE LUCILLOS	P4508700 D	1.000,00	Crea con tus manos	1.000,00	1.000,00
AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS	P4508800 B	3.184,50	Taller pintura	3.000,00	3.000,00
AYUNTAMIENTO DE MALPICA DE TAJO	P4509000 H	2.000,01	Taller de cine y pintura	2.000,00	2.000,00



Nº R.E.L. 0245000
Área de Educación, Cultura, Deporte e Igualdad.
Delegación Cultura, Educación, Publicaciones e Imprenta.

AYUNTAMIENTO DE MANZANEQUE	P4509100 F	1.000,00	Taller de teatro	1.000,00	1.000,00
AYUNTAMIENTO DE MARRUPE	P4509400 J	1.210,00	Taller pintura decorativa	1.000,00	1.000,00
AYUNTAMIENTO DE MASCARAQUE	P4509500 G	1.000,00	Talleres pintura, fotografía y danza	1.000,00	1.000,00
AYUNTAMIENTO DE MAZARAMBROZ	P4509700 C	1.039,43	Talleres artes navidad	2.000,00	1.039,43
AYUNTAMIENTO DE MEJORADA	P4509800 A	4.190,00	Taller musical	2.000,00	2.000,00
AYUNTAMIENTO DE MENASALBAS	P4509900I	1.851,30	Bailes latinos	2.000,00	1.851,30
AYUNTAMIENTO DE MIGUEL ESTEBAN	P4510200 A	3.267,00	Teatro infantil	2.000,00	2.000,00
AYUNTAMIENTO DE MOCEJÓN	P4510300I	3.000,00	Taller teatro	3.000,00	3.000,00
AYUNTAMIENTO DE MOHEDAS DE LA JARA	P4510400 G	1.000,00	Tradición oral navideña	1.000,00	1.000,00
AYUNTAMIENTO DE MONTEARAGÓN	P4510500 D	1.600,00	Taller de teatro	1.000,00	1.000,00
AYUNTAMIENTO DE NAMBROCA	P4510800 H	2.970,00	Clases de pintura	3.000,00	2.970,00
AYUNTAMIENTO DE NAVALCAN	P4511100 B	2.000,00	Taller decoración navideña	2.000,00	2.000,00
AYUNTAMIENTO DE NAVAMORCUEND E	P4511500 C	1.000,00	Teatro u memoria local	1.000,00	1.000,00
AYUNTAMIENTO DE NOBLEJAS	P4511600 A	8.325,00	Clases danza clásica y urbana	2.000,00	2.000,00
AYUNTAMIENTO DE NUMANCIA DE LA SAGRA	P4512000 C	3.000,00	Taller teatro	3.000,00	3.000,00
AYUNTAMIENTO DE NUÑO GÓMEZ	P4512100 A	1.000,00	Talleres cante, baile y percusión autóctona	1.000,00	1.000,00



Nº R.E.L. 0245000
Área de Educación, Cultura, Deporte e Igualdad.
Delegación Cultura, Educación, Publicaciones e Imprenta.

AYUNTAMIENTO DE OLÍAS DEL REY	P4512300 G	3.000,00	Taller poesía y literatura	3.000,00	3.000,00
AYUNTAMIENTO DE ONTÍGOLA	P4512400 E	1.250,00	Talleres feria de abril	2.000,00	1.250,00
AYUNTAMIENTO DE ORGAZ	P4512500 B	2.000,00	Clases de percusión y guitarra	2.000,00	2.000,00
AYUNTAMIENTO DE OROPESA	P4512600 J	5.700,00	Taller de música	2.000,00	2.000,00
AYUNTAMIENTO DE PALOMEQUE	P4512800 F	2.000,00	Aerodance	2.000,00	2.000,00
AYUNTAMIENTO DE PANTOJA	P4512900 D	14.939,00	Taller de música	2.000,00	2.000,00
AYUNTAMIENTO DE PAREDES DE ESCALONA	P4513000 B	1.000,00	Taller artes escénicas	1.000,00	1.000,00
AYUNTAMIENTO DE PARRILLAS	P4513100 J	1.000,00	Taller pintura y madera decorativa	1.000,00	1.000,00
AYUNTAMIENTO DE PELAHUSTÁN	P4513200 H	1.000,00	Artes tradicionales	1.000,00	1.000,00
AYUNTAMIENTO DE PEPINO	P4513300 F	2.000,00	Pintura en madera, tela y vidrio	2.000,00	2.000,00
AYUNTAMIENTO DE POLÁN	P4513400 D	5.980,00	Clases de música	2.000,00	2.000,00
AYUNTAMIENTO DE PULGAR	P4514100 I	2.880,00	Música y movimiento	2.000,00	2.000,00
AYUNTAMIENTO DE QUERO	P4514200 G	2.431,00	Taller rondalla y música para jóvenes	2.000,00	2.000,00
AYUNTAMIENTO DE QUINTANAR DE LA ORDEN	P4514300 E	15.000,00	Taller lectura y escritura	3.000,00	3.000,00
AYUNTAMIENTO DE RECAS	P4514600 H	3.000,00	Taller arte sin filtros	3.000,00	3.000,00
AYUNTAMIENTO DE RETAMOSO	P4514700 F	823,00	Clases de pintura	1.000,00	823,00
AYUNTAMIENTO DE RIELVES	P4514800 D	1.000,00	Curso flamenco	1.000,00	1.000,00



Nº R.E.L. 0245000
Área de Educación, Cultura, Deporte e Igualdad.
Delegación Cultura, Educación, Publicaciones e Imprenta.

AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE LAS ABIERTAS	P4515100 H	1.210,00	Curso muralismo	1.000,00	1.000,00
AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN DE MONTALBÁN	P4515200 F	1.000,00	Taller artes plásticas	1.000,00	1.000,00
AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN DE PUSA	P4515300 D	1.000,00	Clases de formación musical	1.000,00	1.000,00
AYUNTAMIENTO DE SAN PABLO DE LOS MONTES	P4515400 B	2.089,00	Talleres creativos	2.000,00	2.000,00
AYUNTAMIENTO DE SAN ROMÁN DE LOS MONTES	P4515500 I	2.000,00	Pintura sobre tela y decoración	2.000,00	2.000,00
AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA ZARZA	P4515700 E	1.500,00	Taller música y canto tradicional	2.000,00	1.500,00
AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DEL RETAMAR	P4515800 C	2.000,00	Clases de pintura	2.000,00	2.000,00
AYUNTAMIENTO DE SARTAJADA	P4516000 I	1.000,00	Taller artes escénicas	1.000,00	1.000,00
AYUNTAMIENTO DE SEGURILLA	P4516100 G	2.000,00	Cantares tradicionales	2.000,00	2.000,00
AYUNTAMIENTO DE SONSECA	P4516400 A	3.885,00	Taller teatro infantil y juvenil	3.000,00	3.000,00
AYUNTAMIENTO DE TEMBLEQUE	P4516700 D	26.048,00	Clases de música	2.000,00	2.000,00
AYUNTAMIENTO DE TORRECILLA DE LA JARA	P4517100 F	823,00	Clases de pintura	1.000,00	823,00
AYUNTAMIENTO DE TORRICO	P4517300 B	1.000,00	Taller fotografía	1.000,00	1.000,00
AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS	P4517400 J	3.988,70	Talleres artes visuales	3.000,00	3.000,00



Nº R.E.L. 0245000
Área de Educación, Cultura, Deporte e Igualdad.
Delegación Cultura, Educación, Publicaciones e Imprenta.

AYUNTAMIENTO DE TOTANÉS	P4517500 G	1.000,00	Taller teatro	1.000,00	1.000,00
AYUNTAMIENTO DE UGENA	P4517700 C	3.225,00	Clases de teatro y pintura	3.000,00	3.000,00
AYUNTAMIENTO DE TURLEQUE	P4517600 E	1.210,00	Taller música	1.000,00	1.000,00
AYUNTAMIENTO DE URDA	P4517800 A	2.057,00	Danza moderna	2.000,00	2.000,00
AYUNTAMIENTO DE VALDEVERDEJA	P4518000 G	605,00	Taller pintura en vidrio	1.000,00	605,00
AYUNTAMIENTO DE VALMOJADO	P4518100 E	2.000,00	Curso acuarela	2.000,00	2.000,00
AYUNTAMIENTO DE VILLALUENGA DE LA SAGRA	P4518900 H	2.178,00	Taller de teatro	2.000,00	2.000,00
AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL	P4519000 F	1.815,00	Taller reciclaje, decoración y pintura	2.000,00	1.815,00
AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE ALCARDETE	P4519300 J	2.398,00	Recreatearte	2.000,00	2.000,00
AYUNTAMIENTO DE VILLASECA DE LA SAGRA	P4519700 A	3.000,00	Talleres pintura, literatura y alfarería	2.000,00	2.000,00
AYUNTAMIENTO DE VILLASEQUILLA	P4519800 I	2.000,00	Curso teatro	2.000,00	2.000,00
AYUNTAMIENTO DE VILLATOBAS	P4519900 G	2.000,00	Taller artes	2.000,00	2.000,00
AYUNTAMIENTO DE LOS YÉBENES	P4520100 A	14.940,00	Artes plásticas	3.000,00	3.000,00
AYUNTAMIENTO DE YELES	P4520200 I	3.050,00	Taller música y batucada	3.000,00	3.000,00
AYUNTAMIENTO DE YEPES	P4520300 G	3.000,00	Taller musicoterapia	3.000,00	3.000,00
AYUNTAMIENTO DE YUNCLER	P4520400 E	3.000,00	Clases de bandurria	3.000,00	3.000,00
AYUNTAMIENTO DE YUNCLILLOS	P4520500 B	1.000,00	Bellas artes	1.000,00	1.000,00
TOTAL:				245.312,6	



Nº R.E.L. 0245000
Área de Educación, Cultura, Deporte e Igualdad.
Delegación Cultura, Educación, Publicaciones e Imprenta.

			3
--	--	--	----------

Publicar el resultado de la evaluación de las solicitudes página web de la Diputación Provincial de Toledo www.diputoledo.es en el área de cultura, Educación, Publicaciones e Imprenta y notificar a los interesados para la presentación de posibles alegaciones a la propuesta de resolución provisional en el plazo de **10 días naturales**.

Exponer o publicar la provisional para que puedan alegar y transcurrido el plazo concedido elevar propuesta definitiva

Y habiendo finalizado el objeto de la Comisión, sin más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto, cuando son las 13:00 horas de la fecha y lugar arriba indicados.

Firmado digitalmente
Dña. Elena Gutiérrez Sánchez, como Secretario
D. Tomás Manuel Arribas Ruiz, como Presidente

